

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPRESA MARISCAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 2 DE
ABRIL DE 2014.**

En el cantón Quito, Distrito Metropolitano de Quito, en el local de la compañía, ubicado en la Ave. 6 de diciembre 7015 e Isla Isabela, hoy 2 de abril de 2014, a las quince horas treinta, se reúnen todos los socios de la compañía, personalmente o debidamente representados, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía y, quienes, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía IMPRESA MARISCAL CIA. LTDA.; y, asimismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2013.**
- 2.- Conocimiento del informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2013.**
- 3.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General) y del Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio económico de 2013.**
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el destino a darse a las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2013.**
- 5.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico de 2014.**
- 6.- Conocimiento y aprobación del programa de inversiones para el ejercicio económico de 2014.**

Preside la Junta, el doctor Juan Fernando Salazar. Actúa como secretario Ad-hoc, el economista Raúl Rosero, quien forma la lista de asistentes y verifica el quórum asistente, constatando que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

El Presidente de la Junta la declara instalada; y, de acuerdo a lo establecido en el orden del día, esta Junta, punto por punto, considera y resuelve:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de Gerencia General del ejercicio económico 2013.**



Por medio de Secretaría se da lectura al informe presentado por la administración de la compañía, es decir por el Gerente General, señor Francisco Valdivieso Briz, con respecto al ejercicio económico 2013.

Los presentes intervienen en el análisis de la información y datos contenidos en el informe mencionado; y, no encuentran ninguna observación o consulta que hacer a este respecto. Con tal motivo la señora Carmen Cevallos mociona su aprobación.

La Junta, en base a la moción presentada, por unanimidad, aprueba en todas sus partes el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio 2013.

2.- Conocimiento del informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2013.

Secretaría procede con la lectura del informe que ha realizado la compañía auditora, que efectuó el estudio de auditoría externa a la compañía Imprenta Mariscal Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2013.

El señor Francisco Valdivieso expone a la Junta que, el informe presentado por auditoría externa se muestra comprensible, claro y ajustado a la realidad de la compañía, motivo por el cual mociona se de por conocido.

La Junta, por unanimidad, toma en cuenta la moción del señor Francisco Valdivieso y declara como conocido el informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2013.

3.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera (Balance General) y del Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio económico de 2013.

Secretaría pone a consideración de la Junta los resultados arrojados por el Estado de Situación Financiera (Balance General) y por el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2013.

Los valores que se desprenden de dichos documentos han sido conocidos y analizados por los señores socios, sin que ellos tengan ninguna observación o reclamo al respecto.

El doctor Andrés Narváez interviene en la Junta a nombre de su representada, Vinallop Investments S.L., y, en virtud de lo antes expuesto, mociona la aprobación de dichos balances.

La Junta, por unanimidad, acepta la moción presentada por el doctor Andrés Narváez; y, aprueba, tanto el Estado de Situación Financiera (Balance General), así como el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2013.

4.- Conocimiento y resolución sobre el destino a darse a las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2013.

La Junta, en conocimiento de los resultados obtenidos, tanto por el Estado de Situación Financiera (balance general), como por el Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio económico 2013, procede a considerar sobre el destino a darse a las Utilidades del año 2013.

Por medio de Secretaría se pone a consideración de los Socios el siguiente cuadro donde se detalla las deducciones legales a realizarse, a saber:

Utilidad del ejercicio 2013 antes de las deducciones legales	USD\$	2,125,993.52
(-) Impuesto a la Renta	USD\$	344,623.32
(-) 15% Participación a trabajadores	USD\$	327,435.78
(-) Reserva Legal	USD\$	72,696.72
Utilidad a disposición de la Junta	USD\$	1,381,237.70

El señor Francisco Valdivieso, mociona la aprobación de los valores antes detallados, haciendo hincapié en el hecho de que, del total de las utilidades a disposición de la Junta, es oportuno destinar una parte para incrementar el capital de la compañía; y otra, destinarla a la cuenta Resultados Años Anteriores, conforme el siguiente cuadro:

Utilidad del ejercicio 2013 a disposición de la Junta	USD\$	1,381,237.70
Para reinvertir	USD\$	980,000.00
Cuenta Resultados Años Anteriores	USD\$	401,237.70

La Junta, ha acordado unánimemente aprobar tanto las deducciones legales realizadas a las utilidades correspondientes al ejercicio 2013, así como el destino de las utilidades a disposición de la Junta, de la manera detallada en los dos cuadros que anteceden. Por lo tanto, por unanimidad, la Junta resuelve, luego de realizar las deducciones pertinentes y constantes en el cuadro que antecede, destinar de la Utilidad del ejercicio 2013 a disposición de la Junta la suma de USD \$ **401,237.70 (CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA 70/100)** a la cuenta Resultados Años Anteriores; y la diferencia, esto es, el valor de USD \$ **980,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA 00/100)** reinvertir en un aumento de capital que se discutirá en una futura Junta.

5.- Conocimiento y aprobación del presupuesto para el ejercicio económico de 2014.

Por medio de Secretaria se da lectura al presupuesto para el año 2014, el cual se adjunta a la presente acta. Las ventas presupuestadas para el año 2014 se estiman en 26.5 millones y el Beneficio antes de Impuestos se proyecta en 3.0 millones de dólares. La Junta por unanimidad y en atención a la moción presentada por el señor Andrés Valdivieso lo aprueba por unanimidad.

6.- Conocimiento y aprobación del programa de inversiones para el ejercicio económico de 2014.

El señor Secretario de la Junta da lectura al programa de inversiones para el ejercicio económico de 2014 que se detalla a continuación:

RESUMEN - AREA	VALOR \$
PRENSA	2,976,493
INMUEBLES	1,778,000
ENCUADERNACION	241,264
DIGITAL	418,008
Total general	5,413,764

ACTIVO FIJO	VALOR	AREA
IMPRESORA HEIDELBERG 2014 SX 102-8P SERIE 550969	2,976,493	MAQ. PRENSAS
OFICINAS PLANTA NUEVA	1,500,000	INMUEBLES
ABGRAPHIC NUEVA	250,000	MAQ. DIGITAL
MAQ. DOBLADORA TH82 SERIE FH.FAW0-01479 HEIDELBERG	140,181	MAQ. ENCUADERNACION
ACOMETIDAS ELECTRICAS GALPON 2 TBALERO DE 220 Y 400 VOLTIOS	140,000	INMUEBLES
CONSTRUCCION DE GALPON 2 PIFO COMPLEMENTO	120,000	INMUEBLES
MAQ. IPL TRANSPORTADORA DE PRIMER L45000303 FOTOMORIZ	99,332	MAQ. DIGITAL
ENFUNDADORA / EMBOLSADORA / MAIL ROOM EQUIPMENT	59,922	MAQ. ENCUADERNACION
EQ. HUMIDIFICADOR PARA PRENSAS INDIGO SERIE 2013176 NORTEC SYSTEMS	37,439	MAQ. DIGITAL
REBOBINADORA DE ETIQUETAS / ROTOCOM	31,236	MAQ. DIGITAL
DOS ETIQUETADORAS STICKERS PERFUME / FRAIN INDUSTRIES INC	25,872	MAQ. ENCUADERNACION
SISTEMA DE ALARMAS CONTRA INCENDIO, CAMARAS	18,000	INMUEBLES
ETIQUETADORA STICKERS PERFUME / INTEGRATE SERVICES INC	15,289	MAQ. ENCUADERNACION
TOTAL INVERSIONES AÑO 2014	5,413,764	

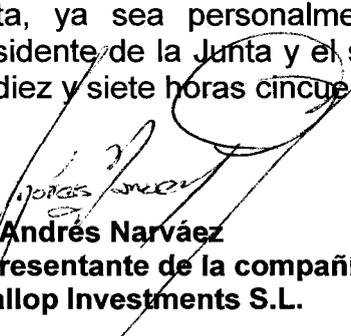
Una vez, que la Junta ha discutido el programa de inversiones, el señor Andrés Valdivieso mociona a la Junta su aprobación.

La Junta, por unanimidad, aprueba el programa de inversiones que la administración de la Compañía aplicará para el ejercicio económico del 2014.

La Junta deja constancia que para la aprobación del informe de Gerencia General y del Estado de Situación Financiera (Balance General) y del Estado de Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio económico 2013, el administrador de la compañía se abstuvo de votar, de conformidad con la ley.

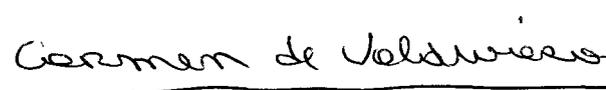
No habiendo ningún otro punto que discutir en el orden del día de la presente Junta, Presidencia dispone un receso para la elaboración del acta.

Una vez reinstalada la sesión, Secretaría da lectura del contenido de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, con el texto que antecede y sin observación alguna, firmando para constancia todos los asistentes a la presente Junta, ya sea personalmente o por interpuesta persona, junto con el señor Presidente de la Junta y el señor Secretario, quien certifica. Se levanta la sesión a las diez y siete horas cincuenta y cinco minutos.

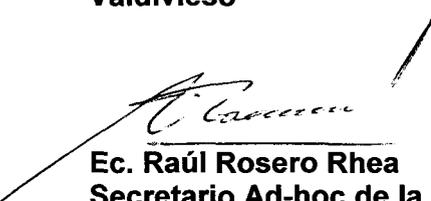

Ab. Andrés Narváez
 Representante de la compañía
 Vinallop Investments S.L.

X 
Sr. Andrés Valdivieso
 Socio


Sr. Francisco Valdivieso
 Socio


Sra. Carmen Cevallos
 Socia
 Representante del Sr. Juan Fernando
 Valdivieso; y, de la Sra. María del Carmen
 Valdivieso


Dr. Juan Fernando Salazar
 Presidente de la Junta


Ec. Raúl Rosero Rhea
 Secretario Ad-hoc de la Junta

